

## Crónica de las Cortes Valencianas (Las actividades de control parlamentario en el segundo período de sesiones de la III Legislatura)

por Fernando Flores Giménez

De todos es sabido que, en los actuales sistemas parlamentarios, la función legislativa del Parlamento se ha debilitado en favor del Ejecutivo y que, sin embargo, las posibilidades de control sobre éste han merecido una creciente atención de aquel; por otra parte, que la efectividad de la función de control sobre el Gobierno sea real es algo ciertamente discutible.

Pretendemos en este breve trabajo obtener una impresión de cómo ha sido la actividad de control y dirección política que las Cortes Valencianas han ejercido sobre el Consell en el segundo período de sesiones de la III legislatura (febrero-junio de 1992), centrándonos en las proposiciones no de ley --y resoluciones a las que, en su caso, dan lugar--, y en los instrumentos de información más comunes: las preguntas y las interpelaciones.

\* **Las preguntas parlamentarias** (arts.142 y sigs. del Reglamento de las Cortes Valencianas, RCV), --formuladas por los Diputados al Consell o a cualquier Conseller, sobre cuestiones puntuales y concretas--, han sido, en el referido período de sesiones, 1146. De ellas, 176 fueron orales en el Pleno, 55 orales en Comisión y el resto, 895 escritas.

\* **Las interpelaciones** (arts.137 y sigs. RCV), --preguntas dirigidas al Consell sobre materias de carácter general o de particular relieve político--, han sido 59 y se han repartido de esta manera: 33 del Grupo Parlamentario Popular, 15 de Esquerra Unida y 11 del G.P. Nacionalista Unión Valenciana. Estas interpelaciones han dado lugar a 23 mociones en las que la Cámara ha fijado su posición respecto del asunto debatido; de ellas, 13 fueron presentadas por el G.P. Popular, 7 por EU y 3 por UV. Prosperan 3 mociones:

- la moción subsiguiente a la interpelación sobre política general del Consell respecto a la regularización y racionalización de la actividad de extracción de áridos, canteras, etc.<sup>1</sup>, presentada por EU (moción sobre la "elaboración de un plan piloto de restauración de explotaciones extractivas a cielo abierto"<sup>2</sup>).

- la moción subsiguiente a la interpelación sobre política general del Gobierno Valenciano respecto a la protección de los animales en la Comunidad Valenciana<sup>3</sup>,

---

1 Publicación en BOCV núm.48, de 22 de abril de 1992.

2 La moción completa se encuentra en el BOCV núm.43, de 27 de marzo de 1992.

3 Publicada en BOCV núm.57, de 5 de junio de 1992.

presentada por el G.P. Nacionalista Unión Valenciana (moción sobre la "protección de los animales domésticos"<sup>4</sup>).

- la moción subsiguiente a la interpelación sobre política general de la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes en relación a la promoción generalizada de puertos deportivos en el litoral del País Valenciano<sup>5</sup>, presentada por el G.P.E.U. (moción sobre el "desarrollo del Plan de Instalaciones Náutico-Deportivas"<sup>6</sup>).

En lo referente al control del cumplimiento de las mociones, o bien se establece en la misma moción (lo cual no ocurre en los supuestos señalados), con el consiguiente problema de la vinculación real de dicho control concreto, o bien es la misma oposición la que debe de velar por el cumplimiento del compromiso adoptado, y ello rara vez sucede.

**\* Las proposiciones no de ley** (arts.150 y sigs. RCV) --instrumento de fijación de la voluntad política mayoritaria de las Cortes sobre una cuestión concreta, normalmente referida a la acción del Gobierno pero que no producen efectos vinculantes-- fueron, en el período que comentamos, 55. De ellas sólo 3, presentadas por EU, fueron llevadas a debate en el Pleno (además, por dos veces, ya que la primera decayó su tramitación por incomparecencia de los diputados que las presentaron <sup>7</sup>. Dan lugar a tres resoluciones <sup>8</sup>:

- Resolución 51/III sobre "participación de la Comunidad Autónoma Valenciana en la determinación de su representación en el Comité de las Regiones de la Comunidad Europea" (se remite al Consell).

- Resolución 52/III sobre "establecimiento de un Convenio que incluya la participación estatal en la tarea de promoción del uso normal del valenciano con aportaciones económicas concretas" (se remite al Consell).

- Resolución 53/III sobre "utilización del valenciano en el Senado en condiciones de igualdad con el resto de lenguas no castellanas" (se remite al Senado).

De todas las propuestas, 45 proposiciones no de ley han sido tramitadas ante Comisiones. De entre ellas: 14 no han sido tomadas en consideración, 10 se han retirado, 2 decayeron, 11 están en tramitación ante Comisiones y 8 han dado lugar a resoluciones que se remiten al Consell.

Es la Mesa de la Cámara la que decide la tramitación de la proposición no de ley por el Pleno o en Comisiones. Sin embargo no se publica la intención del grupo parlamentario (que, normalmente, pedirá el Pleno) en uno u otro sentido, ni podemos acceder a las razones de la Mesa sobre la decisión adoptada, a pesar del alcance que dicha decisión puede tener.

---

4 BOCV núm.55, de 22 de mayo de 1992.

5 Publicada en BOCV núm.64, de 17 de julio de 1992.

6 BOCV núm.60, de 23 de junio de 1992.

7 DSCV núm.40, de 31 de marzo de 1992 y BOCV núm.47, de 10 de abril de 1992).

8 BOCV núm.57, de 5 de junio de 1992.